



PROGRAMA FONÉTICA DEL FRANCÉS I

I- Datos generales

Unidad Académica que propone el Ciclo: Facultad de Filosofía y Letras

AÑO ACADÉMICO: 2017

MODALIDAD: Presencial

CARACTER: Permanente

DURACION: un año.

TIEMPO DE DICTADO: 14 semanas por cuatrimestre

CARRERAS con las que se puede articular en FFyL:

- Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas (Ord. 04/03 CS)
- Licenciatura en Francés (Orientación Cultura y Civilización Francesa y Francófona Ord. 67/97 CS; Orientación Lingüística Ord. 67/97 CS; Orientación Literaria Ord. 67/97 CS)
- Tecnicatura Universitaria de Francés (Ord. 30/92 CS).

ÁREA: Formación orientada. (Área a la que pertenece en FFyL: Lingüística)

ESPACIO CURRICULAR: **FONÉTICA del Francés I**

CICLO: Ciclo General de Conocimientos Básicos en Lenguas (ORD. N° 04/2016-CD)

LOCALIZACION GEOGRAFICA: Departamento de Junín.

AÑO EN QUE SE CURSA: Primer año

REGIMEN: anual



CARÁCTER: Electivo (Obligatorio)

CARGA HORARIA TOTAL: 120 horas

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO: ninguno por tratarse de primer año.

TIPO DEL ESPACIO CURRICULAR: Asignatura teórico-aplicada

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Titular interina: Profesora y Licenciada María Cecilia del Carmen Alasio
Jefe de Trabajos Prácticos: Profesora Adriana Szymański

II- Fundamentación general

La presente propuesta de Ciclo General de Conocimientos Básicos en Lenguas (**CCBL**) responde a los principios programáticos establecidos en el convenio - programa Secretaría de Políticas Universitarias/ UNCUIYO 150/14 y a la línea estratégica 2, del objetivo estratégico I enunciado en el Plan estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo. Ambos marcos de referencia apuntan al desarrollo de una política de territorialización de la oferta de educación superior que tienda a garantizar una mayor inclusión de los actores alejados de la sede central - conforme a lo que establece la Ley 26206, en su artículo 80¹ -, garantizando a la vez la calidad y la pertinencia de los estudios. La oferta de este CCBL atiende además a otros factores de índole contextual entre los que pueden mencionarse los siguientes: 1) los procesos de globalización y de desarrollo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación que posibilitan el acceso a áreas de



conocimiento en distintas lenguas y promueven procesos de integración intercultural; 2) las políticas de internacionalización de la educación superior implementadas, cada vez con mayor énfasis, desde el Ministerio de Educación en el ámbito educativo argentino y que responden al fenómeno anteriormente apuntado; 3) las acciones tendientes a la armonización curricular de los estudios superiores en el MERCOSUR llevados a cabo por el PASEM (Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur²) 4) los recientes acuerdos a nivel nacional y en especial provincial con países europeos como Francia, particularmente en lo que hace a la condición de la provincia como productora y exportadora vitivinícola; 5) el desarrollo del turismo como actividad de servicios en la provincia de Mendoza que hace necesario de manera concomitante el dominio de distintas lenguas; 6) con relación a este último aspecto, la posibilidad de instalar en territorio carreras estratégicas para la región.

En lo que respecta al perfil de los alumnos del espacio de la Formación Orientada de Francés, debemos decir que es muy heterogéneo pero todos coinciden en el deseo de continuar con el cursado de la Tecnicatura. Esto último es muy positivo pero despierta en nosotros, los profesores, un gran desafío: nivelarlos sin dejar que la motivación decaiga mientras dure el tiempo de estudio. Para un mejor ejemplo de lo expresado en este párrafo, adjuntamos una planilla con datos personales, nivel de estudio, intereses y expectativas de los alumnos del Ciclo.

Fundamentación de la materia:

Uno de los fines del lenguaje es la utilización del canal sonoro para transmitir sentido. Toda comunicación lingüística es en primer lugar oral. Existe, por consiguiente una relación indisoluble entre oralidad y lengua. Comprender íntimamente el funcionamiento de una lengua implica la comprensión de su estructura sonora.

Por esta razón, el aporte de los fenómenos segmentales y supra-segmentales a la comunicación en general y al desarrollo de habilidades



lingüísticas tales como la expresión oral, la comprensión auditiva y la lectura fundamentan categóricamente la necesidad de integrar las disciplinas, objeto de este espacio curricular, la Fonética y la Fonología, a la enseñanza de las lenguas extranjeras, en este caso el idioma francés.

Por tratarse de una materia troncal y común al Profesorado, la Licenciatura y la Tecnicatura, está estrechamente vinculada con el perfil del egresado. Las competencias que los alumnos deben desarrollar, comprensión y expresión oral, contribuirán a la formación integral del futuro profesional. Los contenidos seleccionados se organizan teniendo en cuenta una progresión adecuada para construir un aprendizaje significativo y autónomo.

Esta asignatura se relaciona horizontalmente con Idioma Francés y Gramática Francesa, materias dictadas en la sede de Junín y con las cuales se trabajará de manera conjunta.

III- Objetivos

Del Ciclo: Brindar formación básica y general sólida, tanto teórica como práctica, en el dominio de un conjunto de disciplinas relativas a las ciencias del lenguaje.

Contribuir a la orientación de los estudiantes promoviendo el autoconocimiento y la autoevaluación de las capacidades propias de aprendizaje en relación con los fundamentos científicos, así como el reconocimiento de los intereses de estudio personales.

Brindar oportunidades de nivelación de conocimientos, habilidades y actitudes requeridos para el adecuado aprovechamientos de esta primera etapa de formación universitaria, tanto desde el punto de vista disciplinar o académico, como instrumental y social.

Acreditar la posesión de conocimientos y habilidades correspondientes a las disciplinas fundamentales y necesarias para continuar estudios en las áreas asociadas al ciclo.

Objetivos de la materia

Que el alumno logre:



- a) adquirir los conocimientos básicos indispensables en la especialidad, para iniciarse en el estudio científico de la lengua extranjera;
- b) estimular la capacidad auditiva para captar las relaciones correctas e incorrectas de la lengua en los planos fonético y fonológico;
- c) mejorar la calidad de la producción y la expresión oral mediante la práctica de expresiones artísticas como el teatro, la música (canciones) y/o el recitado de poemas;
- d) tomar conciencia del aporte de la fonética para el conocimientos de la lengua;
- e) formar hábitos de autocorrección, inter-corrección, autonomía, participación, creatividad, reflexión y respeto;
- f) adquirir capacidad para desarrollar el juicio crítico;

- g) acreditar la posesión de los conocimientos y habilidades correspondientes a esta disciplina, posibilitando una articulación flexible con la materia Fonética II dictada en la Facultad de Filosofía de la ciudad de Mendoza.

IV- Contenidos

UNIDAD I:

Conceptos generales de la materia: fonética- fonología- El aparato fonador: descripción sencilla de los órganos de la fonación. Función.

El alfabeto fonético internacional. Sílabas abiertas-cerradas.

Vocales y consonantes: relación "phonie-graphie". Valor funcional de las oposiciones vocálicas y consonantes esenciales.

UNIDAD II:

Sistema prosódico: La silabación gráfica y fónica. El ritmo: el acento, el grupo rítmico, la igualdad silábica. La "durée vocalique". La entonación ligada a los grupos rítmicos y a textos simples.

UNIDAD III:



Fenómenos de fonética sintáctica: la "e" inestable. Los encadenamientos vocálicos y consonánticos. La "liaison". La "élision".

UNIDAD IV:

Preparación para aplicar el proyecto compartido con el área de Gramática. Técnicas corporales de relajación. Respiración. Juegos teatrales de desinhibición. Práctica de teatro leído y actuado. Representaciones de poesías y canciones.

V- Metodología

Dadas las exigencias de la cátedra, las clases serán teórico-prácticas, en las que se incluirá como mínimo un 25% de recursos y actividades realizadas con TIC. Se utilizará la plataforma Moodle y Wiggio para compartir recursos y material disponible en la red o elaborado por el equipo de cátedra. Proponer actividades extra-clase, realizar procesos colaborativos de aprendizaje. Se aplicará técnicas activo-participativas, tendientes a consolidar la comprensión y producción oral. Se orientará a los alumnos para que empleen las siguientes estrategias de aprendizaje: identificación, planificación, atención general, atención selectiva, toma de apuntes, deducción, inducción, transferencia, inferencia, sustitución, elaboración, clarificación.

Las actividades pedagógicas que permitirán alcanzar los objetivos establecidos son las siguientes:

- Ejercicios de audición y reproducción en base a métodos específicos de ejercitación: discriminación auditiva, transformación y sustitución.
- Ejercicios de producción oral: actos de habla.
- Test de comprensión auditiva: dictado fonético.
- Lectura de textos: literarios publicitarios. Científicos. De ciencias sociales y humanas.



- Lectura individual de poemas, pequeñas obras de teatro y/o canciones.

VI- Evaluación

La evaluación es formativa, sumativa y continua mediante trabajos prácticos orales y escritos de comprensión auditiva, aplicación, reconocimientos, transformación, sustitución, compleción, ordenamiento, opción múltiple. Por las características de este espacio curricular se aconseja a los alumnos asistir a todas las clases teórico-prácticas.

Para poder mantener la condición de **alumno regular**, se deberá aprobar el 80% de los trabajos prácticos y dos exámenes parciales. Sólo se podrá recuperar el 20% de los trabajos prácticos. Quien haya estado ausente, con causa justificada, en uno de los parciales o hubiese desaprobado uno de ellos, tendrá derecho a rendir un examen recuperatorio.

Para aprobar la materia, **el alumno regular** deberá aprobar un test escrito eliminatorio de comprensión auditiva, transcripción fonética y reconocimiento y justificación de fenómenos fonológicos y un coloquio sobre los contenidos desarrollados durante el cursado de la materia. La nota final se obtendrá de la ponderación entre el escrito y el oral.

Podrá **promocionar** la materia aquel estudiante que, además de cumplir las condiciones requeridas para el alumno regular: a) hubiese realizado y aprobado el 80 % de los trabajos prácticos y b) el porcentaje obtenido en ambos parciales sea **igual o superior a 80 %**

El **alumno no regular**, además del test escrito eliminatorio de comprensión auditiva, transcripción fonética y reconocimientos y justificación de fenómenos fonológicos, deberá aprobar un examen escrito global sobre temas teóricos del programa. En caso de no aprobar el escrito, el alumno no podrá rendir la instancia oral. La nota final se obtendrá de la ponderación entre el escrito y el oral.

El **alumno libre** deberá rendir un examen escrito elaborado especialmente para su condición que comprenderá además del test de



comprensión auditiva eliminatorio, un examen global sobre temas teóricos del programa. El examen escrito es de carácter eliminatorio. En caso de no aprobarlo, el alumno no podrá pasar al oral. En la instancia oral, el alumno libre deberá responder sobre cualquier tema del programa. Incluso sobre aquellos contenidos que no se hubiesen alcanzado a desarrollar en clase. La nota final se obtendrá de la ponderación entre el escrito y el oral.

En el caso de esta última categoría de alumno se considera especialmente conveniente, previo al examen, la asistencia a horarios de atención con los profesores a cargo de la cátedra para la realización de actividades de discriminación auditiva, en particular dictados fonéticos, consulta sobre los contenidos del programa, abordaje de los mismos, bibliografía sugerida y de imprescindible consulta.

A los efectos de la aprobación de todas las obligaciones curriculares, la cátedra informa que se regirá por lo establecido en el artículo 4 de la Ordenanza 108 del 30 de diciembre de 2010 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, que a continuación se transcribe:

"ARTÍCULO 4º: Sistema de calificación: se regirá por una escala ordinal de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:(NO aprobado Nota 0: 0 %- 1: 1 a 12%- 2: 13 a 24% - 3: 25 a 35%- 4: 36 a 47%- 5: 48 a 59%- 6: 60 a 64%- 7: 65 a 74%- 8: 75 a 84%- 9: 85 a 94%- 10: 95 a 100%)..." y Ordenanza 01/ 2013 CD FFyL en cuanto a la determinación de las condiciones del estudiante y sus modificaciones.

VII-Bibliografía básica obligatoria

Por tratarse de un primer contacto con el estudio de la Fonética francesa se utilizará como bibliografía de base el material elaborado especialmente para la asignatura por el equipo de cátedra. La adaptación de los contenidos se hará según el nivel lingüístico de los alumnos y el tiempo efectivo disponible, teniendo siempre en cuenta



que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiende a la excelencia en los resultados a obtener.

Bibliografía especial

- Abry, D et Chalaron, M.L. (2010) Les 500 exercices de Phonétique, Niveau A1/A2. Paris Hachette Livre
- Abry, D et Chalaron, M.L (1994) Phonétique 350 exercices. Coll. Exercons-nous. Paris. Hachette.
- Charliac, L et al (2003) Phonétique progressive du français avec 400 exercices. Niveau débutant. Paris. CLE International.
- Charliac, L et Le Bougnec J.T. Loreil, B et Motron A.C. Phonétique progressive du Français, « Niveau débutant », (2^{ème} éd), Clé International. 2012
- Charliac, L. et Motron. A-C (1998) Phonétique progressive du français avec 600 exercices. Paris. CLE International.
- Guimbretiere, E et Laurens. V. Paroles en situations. A1 B2. Coll. Focus, Hachette FLE, 2015.
- Martinie, B. et Wachs, S (2007) Phonétique en dialogues. Niveau débutant. Paris CLE International.

Bibliografía de la cátedra

- Abry. D et Vedelman-Abry, J (2007) La phonétique audition, prononciation, correction. Paris. CLE International.
- Akyûs, A et al (2000) Exercices d'oral en contexte, Niveau débutant. Paris. Hachette.
- Akyûs, A et al (2002) Exercices d'oral en contexte, Niveau intermédiaire. Paris. Hachette.
- Blanc, J et al. (1987) Bien reçu. Activités de compréhension orale. Paris. CLE International.
- Bourdages, J S et Champagne-Muzar, C. (1998) Le point sur la phonétique. Paris. CLE International.
- Briet, G et al (2014) La prononciation en classe. Grenoble. PUG.
- Callamand, M (1981) Méthodologie de l'enseignement de la prononciation. Organisation de la matière phonique du français et correction phonétique. Paris. CLE International.



- Carton, F (1977) Introduction à la phonétique française. Paris Bordas.
- Companys, E (1986) Phonétique française pour hispanophones. Paris. Hachette/ Larousse.
- Chiss, J L et al (1977) Linguistique Française. Initiation à la problématique structurale. Tome I. Paris. Hachette.
- Donohue-Gaudet. MM- L (1974). Le vocalisme et le consonantisme français. Paris. Delagrave.
- Garde, P (1968) L'accent. Paris. P :U :F :
- Garrote D. E. (1984) La liaison. Étude Théorique et Didactique. Exercices d'application. Santiago de Chile. Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago.
- Guimbretière, E (1994) Phonétique et Enseignement de l'oral. Paris. Didier/ Hatier.
- Kaneman, P et al (1991) Plaisir des sons. Paris. Hatier/ Didier.
- Lauret, B (2007) Enseigner la prononciation du français : questions et outils, coll. F. Paris. Hachette.
- Léon M (2003) Exercices systématiques de prononciation française, coll. Pratiques de classe. Paris. Hachette Livre.
- Léon P. (1966) Prononciation du français standard. Aide-mémoire d'orthoépie à l'usage des étudiants étrangers. Paris. Didier.
- Léon P (2009) Phonétisme et prononciations du français. Paris. Armand Colin.
- Malmberg, B (1969) Phonétique française. Malmö : Hermods.
- Martin. P (1996) Éléments de phonétique avec application au français. Québec. Les Presses de l'Université Laval.
- Martinet, A (1977) La Linguistique. Guide Alphabétique. Paris. Denoël.
- Martins, C et Mabilat J.J. (2004) Sons et intonation. Exercices de prononciation. Paris. Didier.
- Pagel, C et al (2012) Le rythme du français parlé. Coll Français Langue Étrangère. Paris. Hachette.
- Pagniez-Delbart, T (1990) À l'écoute des sons. Les voyelles/ Les consonnes. Paris. International.



- Payet, A (2010) Activités théâtrales en classe de langue. Paris. CLE International.
- Pierré, M et Treffandier, F (2012) Jeux de théâtres. Grenoble. PUG.
- Vielmas, M (1990) +A haute voix. Paris. CLE International.
- Warnant, L (1977) Dictionnaire de la prononciation française. Gembloux. Duculot.
- Wioland, F et Pagel, D F (1991) Le français parlé, Pratique de la prononciation du français. Florianópolis. Editora DA UFSC.
- Wioland, F (1991) Prononcer les mots du français. Des sons et des rythmes. Paris. Hachette.
- Zuluaga de Simionato, G I (2003) Manuel orthoépique de correction phonétique pour hispanophones. Mendoza. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

- **Otros recursos didácticos**

- Colección "Le français dans le monde". Paris. Hachette.

- CD y DVD de la bibliografía citada.

- Sitios de internet:

- <http://phonetique.free.fr>

- <http://text-to-speech.imtranslator.net>

Prof. y Lic. María Cecilia del Carmen Alasio.

Dr. Victor Gustavo ZONANA
Vicedecano
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo